

## **CURSO ACADÉMICO 2016/2017**

### **1. Preinscripción (nuevo ingreso)**

Los que reuniendo los requisitos académicos exigidos deseen acceder al Máster propio Universitario en Detective Privado deberán atenerse al siguiente procedimiento de preinscripción.

Presentación de la solicitud online a través de la página web del Instituto de Criminología desde el **15 de junio al 13 de septiembre** o presencialmente en la administración de la Sección de Málaga del I.A.I.C., previa cita concertada, llamando durante los días **5 al 13 septiembre de 2016 (ambos inclusive)** al teléfono 952 132325, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

El día **14 de septiembre** se publicará en la página web y en los tablones de anuncio del IAIC el listado definitivo de aspirantes admitidos del Grupo A y listado provisional de admitidos del Grupo B.

El día **16 de septiembre** se realizará el examen para los aspirantes que desean acceder por el cupo de profesionales incluido en el Grupo B.

El día **20 de septiembre** se publicará en la página web y en los tablones de anuncios del IAIC el listado definitivo de aspirantes admitidos del Grupo B.

### **2. Modalidades de matrícula**

a) **Presencial**

b) **Correo electrónico**

\*Notas comunes a todas las modalidades de matrícula:

Las personas que inicien estudios de Detective Privado deberán matricularse, al menos, del primer curso completo. Los interesados no podrán matricularse de un número de créditos superior a la mitad de la Titulación.

No quedará formalmente matriculado el interesado hasta que realice todos y cada uno de los trámites que a continuación se señalan, según la modalidad de matrícula que escoja.

### a) Presencial

Para la matriculación los interesados incluidos en el Grupo A y aquellos del Grupo B que se encuentren exentos de la realización del examen de acceso deberán personarse en la administración del I.A.I.C., previa cita concertada, los días **15 al 30 de septiembre de 2016** (ambos inclusive) y entregar la siguiente documentación:

- Certificación académica acreditativa de los estudios que le den acceso al Máster propio y dos fotocopias del mismo.
- Una fotografía tamaño carnet con el nombre y apellidos escritos al dorso, si se trata de alumno de nuevo ingreso. En caso contrario sólo cuando desee cambiarla.
- Dos fotocopias del D.N.I. o equivalente.
- Curriculum vitae

Retirar el impreso bancario de abono de precios públicos que le será facilitado al formalizar su matrícula. Una vez abonado en cualquier sucursal de Unicaja, deberá entregarlo en la administración del I.A.I.C. dentro del plazo señalado para la matrícula.

En caso de no hacerlo, se entenderá desistido de su matrícula, por lo que no aparecerá en las actas de calificaciones.

Aquellos alumnos que no puedan acudir a cumplimentar la matrícula podrán autorizar a otra persona dicho trámite.

(Nota: Los documentos que sean fotocopias deberán ir acompañados del original correspondiente para su cotejo).

Los interesados incluidos en el Grupo B que deban realizar el examen de ingreso podrán presentar su matrícula los días **20 al 30 de septiembre de 2016** una vez que haya sido publicada la lista de definitiva de aspirantes admitidos, realizando los trámites arriba indicados.

### B) Correo electrónico

Esta modalidad de matriculación será posible para la segunda y sucesivas matriculaciones durante los días **15 al 30 de septiembre de 2016 (ambos inclusive)**.

El interesado deberá contactar a través del correo electrónico de la administración del I.A.I.C.: [secret\\_crim@uma.es](mailto:secret_crim@uma.es) y facilitar los siguientes datos en el mismo orden en el que aparecen a continuación:

1. Título en el que desea matricularse.
2. Número de D.N.I.
3. Nombre y apellidos.
4. Código o nombre de las asignaturas, trabajo de investigación y practicum en los que desea matricularse.
5. Indicación de si fracciona o no el pago.

Recepcionados los datos, se enviará a la dirección de correo electrónico facilitada por el alumnado los resguardos de pago de los precios públicos relativos a los códigos proporcionados por éste.

El alumnado, una vez recibidos en su correo los impresos, deberá realizar los siguientes trámites:

- Descargar los impresos de matrícula y firmarlos.
- Abonar las tasas en cualquier sucursal de Unicaja dentro de los plazos establecidos.
- Entregar comprobante bancario en la administración del I.A.I.C. En caso de no hacerlo, se entenderá desistido de su matrícula, por lo que no aparecerá en las actas de calificaciones.